ACTA N° 28/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019

"Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica"

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoria Interna Lic. Maria Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martinez de Arrúa y Asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación **Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019** para "Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica", aprobada por Resolución P/CP/ N° 5501/2019 de fecha 30 de abril del año 2019, ID N° 357601.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquin**
2) **Blue Ocean Company S.A.**
3) **SERTEL S.A.**
4) **PARASUR S.A.**
5) **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Precio Total (IVA Incluido)
1	RDM Ingenieria de Diego Rodrigo Diaz Mallorquín	₲	172.825.000.-
2	Blue Ocean Company S.A.	₲	165.000.080.-
3	SERTEL S.A.	₲	186.000.000.-
4	PARASUR S.A.	₲	205.278.388.-
5	Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)	₲	194.356.950.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Parasur S.A.

ACTA N° 28/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019

	Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
1	RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquín	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Blue Ocean Company S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.545.930	Presenta	Presenta SIPE N° 1.545.930
3	SERTEL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.677	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.677
4	PARASUR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.712	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.712
5	Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.546.820	Presenta	Presenta SIPE N° 1.546.820

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La firma **RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquín** presenta su Garantía de Mantenimiento de Oferta con vigencia de 130 días.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **08:55** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Adelaida Martínez de Arúa
Dpto. de Compras

.....
Gricelda Alarcón
Dpto. de Compras

.....
Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

.....
Sergio García
RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquín

.....
Laura Gonzalez
Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)

.....
Cinthia Alderete
SERTEL S.A.

.....
Ruth Escobar
PARASUR S.A.

Parasur S.A.